

ACTA No.02

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TVCOLORNETWORK S.A. En la provincia de Tungurahua cantón Ambato, siendo las 19H00 p.m. del día viernes 31 de marzo del 2017, se reúne la Asamblea General de Accionistas de la **COMPAÑÍA TVCOLORNETWORK S.A.**, conforme a la convocatoria realizada el día 15 de marzo del 2017, con la siguiente orden del día.

1. Designación secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura del Informe de Gerente año 2016.
5. Lectura del Informe de Comisaria año 2016.
6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

1. Designación del secretario a Doc.

Se designó por unanimidad como secretario a Doc, de la reunión al señor Hernán Chasiquisa, quien toma posesión de su cargo.

2. Verificación del quórum de la reunión

El señor Hernán Chasiquisa Secretario de la compañía, verifica el quórum de la Asamblea General, y se constata que se encuentran los dos accionistas de la compañía.

3. Lectura y Aprobación del Acta anterior

El secretario da lectura del acta anterior y esta es aprobada sin ningún cambio y continua la sesión.

4. Lectura del Informe de Gerente del año 2016.

El señor Lcdo. Marco Salgado Araujo Gerente de la Compañía da lectura de su Informe el mismo indica todas las gestiones y trámites que se realizaron para la creación de la compañía, y a la vez seguir con los trámites necesarios para sacar el Registro Único de Contribuyentes.

A la vez aclara que la compañía se está manejando de acuerdo a las leyes, reglamentos, Decretos y Ordenanzas vigentes, y que su administración hace todo cuanto está en sus manos para estar al día con todas las obligaciones de la compañía.

5. Lectura del Informe de Comisaria del año 2016.

La señora Jeniffer Caicedo da lectura a su informe en el cual aclara que la compañía como es nueva, no ha tenido ninguna clase de movimiento económico y en sus balances solo consta el capital de integración que es de \$800.00.

También informa que en la documentación se está llevando el de acurdo como lo señala la Ley de Compañías.

6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2016

La Licenciada Maribel Chasiloa contadora de la Compañía, da lectura al Balance General y Estado Integral correspondiente al año 2016 de cada una de sus cuentas aclarando que la compañía está en su etapa de creación y en sus cuentas consta el valor del capital suscrito.

Activos	\$800.00
Pasivos	\$ 00.00
Patrimonio	\$800.00
Perdida	\$0.00

Indica que en este año no ha existido movimiento económico; Después de la revisión el Balance General y Estado Integral queda aprobado por todos los accionistas y se designó a la Licenciada contadora se proceda a la subida de los informes a la Superintendencia de Compañías

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 21h00 pm, del día viernes 31 de marzo del 2017.


Fredy Francisco Álvarez Caicedo
CC: 0501047906
PRESIDENTE


Hernán Chasiquisa Pilatasig
CC: 0502314768
SECRETARIA